



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Félix PICO ANTOLI, domiciliado en A L C O Y (ALICANTE)

por

"UN ASERRADOR MECANICO DE OBLEAS, QUE SE DESTINA PARA SERVIR HELADOS".

==|===|===|===|===|===|===|===|===|===|===|===|===|===|===|===|

La máquina a patentar asierra, a las dimensiones corrientes, las obleas en que se expenden los helados servidos entre esta clase de galletas, al ser producidas estas en tamaños mayores en hornos automáticos, dada la gran producción que en estos últimos se consigue.

La máquina a patentar consta, según puede apreciarse en los planos triplicados que acompañan a esta memoria, de los elementos principales siguientes :

A recipiente o cajón móvil, sirvele de fondo el tablero B de la máquina.

C guías que determinan el recorrido del recipiente A

D juegos de ejes horizontales, formando ángulo recto en el mismo plano

E conjunto de sierras circulares en número de diez y siete respectivamente acopladas en los ejes D.

F u n c i o n a m i e n t o

Depositadas las obleas en el recipiente A y superpuestas



en número que no rebase su espesor la altura de las sierras E que sobresale del tablero, se tapa el recipiente A con la placa F consiguiendo la presión que necesitan las obleas para la buena marcha de su aserrado, Esta presión se transmite sobre el tablero y a su vez al llegar al eje, sobre las sierras, ya que carece de fondo el recipiente A.

Tanto este recipiente en sus cuatro paredes verticales, como la placa F horizontalmente tienen practicadas unas ranuras que coinciden con los surcos que producirían las sierras circulares de los ejes en el recorrido del cajón, de suerte que no hay interrupción alguna que lastime el perfil de diente de las sierras.

Antes de iniciar el aserrado del recipiente A se encuentra en contacto con los tops H, y en estas condiciones, el operario, situado en el ángulo que forma el tablero E de la máquina, impulsará al recipiente por medio del asa G, a que pase por el primer eje de sierras, dándole a la vez presión sobre el tablero, en el momento de pasar el recipiente por el eje de sierras y para evitar la vibración, consiguiendo mayor estabilidad en el aserrado, hay colocadas las plantillas Y que permiten se deslice apoyándose en sus aristas el mango del asa G.

En los planos puede apreciarse un dibujo de la oblea, las líneas horizontales, por ejemplo J. L. indican las primeras divisiones de la oblea, y las segundas, o sean las verticales M. N. se obtienen deslizando el recipiente hasta el ángulo de las guías del tablero y de aquí impulsarlo hacia la segunda sierra, con lo que se obtiene el aserrado completo.

Verificadas ya estas operaciones el operario hace retroceder al recipiente pasando, al desandar el camino recorrido, por los dos ejes de sierras, con lo que se logra hacer más perfec-



to el aserrado puesto que siempre quitará algún desmoronamiento de la oblea, no pudiendo evitarlo en la primera operación por ser tan frágil y porosa la pasta de las obleas.

Encontrándose el recipiente en su punto de partida, o sea en contacto con los topes H ya serradas las obleas, basta separar el pasador P para que actuando la parte del tablero que ocupa el cajón A de charnela, se abra hacia abajo y de paso a las obleas aserradas, las cuales se depositan en cajones que de antemano están preparados al alcance de los operarios.

Se volverá a llenar el recipiente de obleas como queda indicado y repitiendo las operaciones anteriores se logra tanta producción como se quiera al depender de la pericia del operario y del tiempo que se dedique al trabajo a este aserrador mecánico de obleas.

La gran velocidad de las sierras se obtiene en el cálculo de la contramarcha ; como puede verse el aserrador pone movimiento a uno de sus ejes por mediación de las poleas Q y este eje por los piñones cónicos R comunica su movimiento al otro, que como se indica anteriormente forman ángulo recto.

El dibujo de la derecha en los planos es una de las partes en tamaño natural del aserrado de la oblea o sea en las dimensiones que en el mercado se encuentran.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. = En un aserrador mecánico de obleas, reivindicación del recipiente o cajón móvil con el tablero B de fondo.

2ª. = En un aserrador mecánico de obleas, según la reivindicación anterior, reivindicación de las guías que determinan



el recorrido del recipiente.

38. = En un aserrador mecánico de obra, reemplazando de los juegos de ejes horizontales, los ejes de los ejes de mismo plano.

39. = En un aserrador mecánico de obra, reemplazando de las sierras circulares acopladas a los ejes.

50. = En un aserrador mecánico de obra, reemplazando las reivindicaciones anteriores, reivindicación del conjunto de los ejes y de su funcionamiento.

60. = Se reivindica, por último, como objeto de la presente que ha de recaer la patente de INVENCION su de aplicación por veinte años en España,

" UN ASERRADOR MECANICO DE OBRAS, CON REEMPLAZO DE LOS EJES DE UNO DE LOS LADOS ".

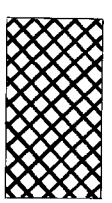
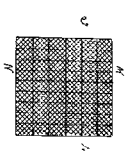
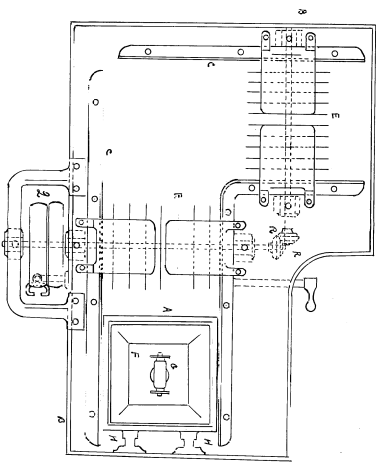
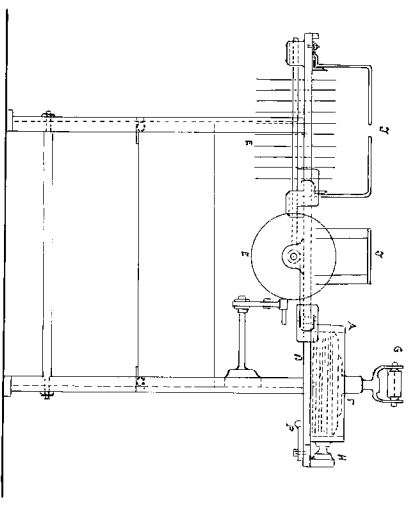
TODO CONVENIR queda al presidente de esta Junta, para que se le dé curso de oficio a las patentes de invención que se le presenten, que la presente.

Madrid a 10 de agosto de 1907
Agustín Anguía

P. P. A. Navarro



DE
ERRADOR
 DE
OBLEAS



B.S.C. 10:100

*Maquina sencilla.
 Montada a Agosto 1917.
 J. Herrera*